

PERSEO S.A.

11074

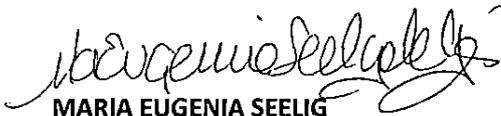
Quito, 10 de julio de 2017

Señora
JENNY EDITH SEELIG VIVANCO
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PERSEO S.A., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de PRESIDENTE por el período de DOS (2) AÑOS. En esta calidad y, de acuerdo al Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en casos de falta o ausencia, temporal o definitiva de Gerente General nombrado.

Muy Atentamente,


MARIA EUGENIA SEELIG
SECRETARIA

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 10 de julio de 2017


JENNY EDITH SEELIG VIVANCO
C.C. 1701794370

PERSEO S.A., se constituyó como compañía de responsabilidad limitada, en virtud de escritura pública otorgada en Quito el 25 de octubre de 1977, ante el Notario Quinto del Cantón, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 85, tomo 119 el 23 de enero de 1978. Los estatutos sociales vigentes de la Compañía fueron adoptados mediante escritura pública otorgada en Quito el 31 de mayo de 2007, ante el Notario Tercero del cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 2007.

TRÁMITE NÚMERO: 45120



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	34662
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11074
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

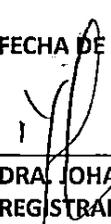
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SEELIG VIVANCO JENNY EDITH
IDENTIFICACIÓN:	1701794370
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 85 DEL 23/01/1978 NOT. 5 DEL 25/10/1977.- ADOP. NUEV. ESTAT. RM# 2861 DEL 27/09/2007 NOT. 3 DEL 31/05/2007.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL